

2. GEOGRAFÍA FÍSICA DEL TERMINO MUNICIPAL DE ALBA DE TORMES

2.1. EL SUELO

Alba se encuentra sobre un suelo desarrollado sobre sedimentos terciarios y cuaternarios que ocupan el 40% de la superficie provincial. En este tipo de suelos apenas existen diferencias de vegetación predominando un paisaje desnudo y desarbolado que se dedica preferentemente a cultivos extensivos.

Dentro de estos terrenos, encontramos gran cantidad de suelos debido a los sedimentos que los componen y a los efectos de la erosión sobre ellos. Los más importantes son "las tierras pardas degradadas". Este tipo de suelos suelen ser profundos y resisten bien las sequías prolongadas y se erosionan con facilidad cuando caen aguas torrenciales. Tienen además un grado de acidez variable.

Son pobres en materia orgánica y en nitrógeno; además presentan un contenido bajo en fósforo, calcio y potasio...

Por todo ello son tierras dedicadas a cereales y leguminosas y, en las partes más ricas en agua, a remolacha azucarera. En ellos la explotación ganadera es muy reducida.

En la vega del Tormes, como sucede en todos los ríos, encontramos suelos aluviales abundando suelos arenosos con gravas.

Desde el punto de vista geológico, el término de Alba está ubicado en un terreno de pizarras verdes, carbonosas y bandeadas; siguiendo la vega del Tormes, una zona de terrazas y depósitos aluviales del cuaternario; hacia el este, una zona de gravas, arenas, areniscas, arcillas y conglomerados del terciario y cuaternario indiferenciados.

2.2. EL CLIMA

Alba de Tormes se sitúa en una zona caracterizada por un clima mediterráneo, más húmedo hacia el sur, conforme subimos en altitud. Los valores de las variables climáticas que se presentan a continuación, son una media del término municipal de Alba y términos colindantes.

La temperatura media anual oscila de 82°C a 12°C; el mes más frío da una temperatura media de 0°C a 49°C y la del mes más cálido va de 18°C a 24°C.

La evapotranspiración es de unos 600 mm a 800 mm.

En cuanto a las lluvias, tiene una precipitación media anual de 200 mm a 450 mm. La duración del período seco suele ser de unos dos meses y medio. La división de las precipitaciones por períodos estacionales es de un 30% en invierno, 26% en primavera y un 30% en otoño.

Según una clasificación agroclimática frecuentemente utilizada, la de Papadakis, se definiría este clima como inviernos tipo avena y veranos tipo maíz.

Por lo que respecta al régimen de humedad, la lluvia de lavado, la distribución estacional de las precipitaciones, y los propios índices de humedad, lo definen como un clima mediterráneo seco.

En estas condiciones son posibles los siguientes cultivos: cereales para grano de invierno (trigo, cebada, avena, etc.) y primavera (maíz, sorgo, etc.), las leguminosas para grano (judías, habas, almorta, etc.), cultivos industriales (remolacha azucarera, girasol, etc.), cultivos forrajeros (dátilo, testuca, sorgo, etc.) hortalizas de hoja o tallo, fruta, raíces o bulbo, frutales de pepita o hueso y de frutos secos.

La vegetación natural es típica de bosques de esclerófilas, siempre verdes, de hoja caduca, donde domina el enebro y sobre todo la encina.

Para completar este cuadro climático sería preciso decir que soplan de noviembre a marzo el viento norte, en verano el viento sur, y, en los otros meses, los vientos son variables, aunque suele soplar el del oeste.

Acabaremos diciendo que las nieblas y neblinas son frecuentes por su proximidad al Tormes.

2.3. LA HIDROGRAFÍA

Toda la zona de Alba de Tormes pertenece a la Cuenca del Duero, a través de su afluente el río Tormes.

Otros ríos que recorren el término o están próximos a él son: El Almar, que, originario de Ávila, entra en nuestra provincia por el término de Bóveda del río Almar, y allí se le une al Zamprón, también proveniente de la provincia de Ávila, y 7 de sus 32 Km transcurren por tierras de Alba; el Alhándiga, que nace en la Sierra de Tonda y después de 27 Km de curso se une al Tormes en el término de Pedro Martín de Alba; el Almaraz, formado por la unión de los ríos Melando y Gudín, que se unen en el término de Gajates y es en éste donde el río toma dicho nombre; desemboca en el Almar, un Km antes de que éste, a su

vez, desemboque en el Tormes.

Además hay otros ríos más pequeños como el Padiernos, el Margañan. Todos estos ríos, menos el Alhándiga y el Padiernos nacen en la provincia de Ávila.

Es el río Tormes, con mucho, el más importante de todos, en caudal y en aprovechamiento económico. Alba sólo aprovecha en parte las posibilidades que le ofrece este afluente del Duero. Unos dieciocho kilómetros al Sur, aguas arriba, se encuentra el pantano de Santa Teresa, con una capacidad de quinientos millones de metros cúbicos, que suponen el riego, real o hipotético, de 65.000 Has en nuestra provincia. A ocho kilómetros al Norte, aguas abajo, el Azud de Villagonzalo, regulador del pantano de Santa Teresa. En ambos embalses hay importantes centrales hidroeléctricas, por eso son de aprovechamiento mixto.

A dos kilómetros del Azud de Villagonzalo, en la margen derecha del río Almar, se encuentra la elevación del Plan de Salamanca, que con capacidad de bombeo de cuarenta metros cúbicos por segundo, regará unas 50.000 Has.

De toda esta riqueza, Alba de Tormes sólo aprovecha una pequeña parte. Para finalizar este capítulo hidrográfico, tenemos que decir que el Tormes como forma característica de modelado fluvial, son las formaciones en terrazas.

El río Tormes, al ser el de mayor caudal, es el que descarga mayor cantidad de sedimentos. Se han identificado tres niveles de terrazas: La inferior, la más extensa, se localiza en "las casillas", al Sur de Alba de Tormes, y en la margen izquierda del Alto del Portillo, en la Alquería de Martín Vicente. La terraza media se sitúa a unos 55 m; sobre esta terraza se ha desarrollado un suelo rojo. La tercera, la más alta, apenas es visible; existe tan sólo un pequeño retazo al este de Alba de Tormes. Al igual que en las otras dos, no existen afloramientos graníticos, sino productos de disgregación muy removidos por las labores agrícolas.